



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
A. DISPOSICIONES GENERALES

PRESIDENCIA

ACUERDO 5/2022, de 19 de abril, del Presidente de la Junta de Castilla y León, por el que se nombra Vicepresidente de la Junta de Castilla y León a D. Juan García-Gallardo Frings.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León y en los artículos 7 y 23 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, adopto el siguiente

ACUERDO

Nombrar a D. Juan García-Gallardo Frings, Vicepresidente de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 19 de abril de 2022.

El Presidente,

Fdo.: ALFONSO FERNÁNDEZ MAÑUECO